Año 1.º—N.º 5.—Precio. 8 c.'

El Fomento.

Diario politico, literario, mercantil é industrial.

En Barcelona se suscribe en la Redaccion, calle de Serra, número 6: en las librerías de Oliveres, Escudellers: Sellas, Platería: Saurí y Veguer, Ancha. En las provincias en todas las administraciones de correos y principales librerías.
Se admiten igualmente suscripciones por medio de libranzas remitidas bajo pliego franco de porte al director de El Fomento.

Coste de la suscripcion al mes. . . . . 12 rs.
Para fuera de ella por trimestres franco de portes. . . . . 60 »
Por diligencias. . . . . 70 »

Los SS. suscritores tienen entrada franca al Salon de lectura de periódicos y Biblioteca de 6000 volúmenes, situada en la misma Redaccion, pudiendo llevarse á sus casas por el módico precio de 8 rs. al mes dos tomos escogidos de entre el Catálogo que al efecto se facilitará gratis.
Los avisos y anuncios de interés particular para los SS. suscriptores se insertarán á razon de medio real por línea: los no suscritos pagarán doble cantidad.

Barcelona: Domingo 5 Enero de 1845.

ADVERTENCIA.

Habiéndose acercado á esta redaccion gunos de los señores suscritores que lo an de la Verdad en demanda de si se ntinuaria repartiéndoles los tomos del Judo Errante, tenemos el gusto de anunarles que presentando los recibos de susipcion en esta redaccion ó en la librería Oliveres y Gavarró, calle de Escudillers, s serán entregados los tomos de aquella ora que vayan saliendo con la misma reja que las anteriores.

Otra.

Los Sres. suscritores que residan fuera esta ciudad y lo fueron al Imparcial y la Verdad, si gustan recibir el Fomento, servirán renovar la suscripcion dentro quince dias, conforme á los precios anunciados en la cabecera.

Otra.

Habiendo aumentado los tipos y caracteres de nuestra imprenta, se admitirán en adelante impresiones de hojas sueltas y de obras de regulares dimensiones, á precios cómodos.

CRONICA ESTRANGERA.

Escriben de las fronteras de Polonia con fecha 11 de diciembre: El príncipe Paskewitsch ha recibido instrucciones muy fuertes de S. Petersburgo en que se le previene rechace por los medios mas enérgicos las influencias de las ideas que provienen de fuera é impresionan principalmente á la juventud estudiosa. Probablemente se obligará á los padres de familia á despedir á los maestros que han hecho venir de Francia ó de Alemania, y se dice tambien que el gobierno ruso ha hecho formar una lista exacta de todos los polacos que estudian en el estrangero, y de todas las imprentas que existen en Polonia.

Escriben de Viena con fecha 18 de diciembre, que la marina rusa en el mar Negro ha apresado nuevamente en la costa de Circasia una embarcacion turca en cuyo bordo se encontraban municiones de guerra y varios cajones llenos de fusiles ingleses destinados á las poblaciones de las montañas. El ejército ruso ha tomado cuarteles de invierno: los puntos mas fáciles de ser atacados, han sido fortificados este año mas de lo acostumbado, y los montañeses continúan la la guerra de guerrillas no obstante la estacion.

Mr. O'Connell no ha asistido á la última sesion del Rapel: Mr. O'Brien tomó la palabra manifestando, llegaria el dia en que la Inglaterra se veria precisada á contar con el apoyo de la Irlanda; que si despues de la muerte de Luis Felipe llegasen á cambiar las disposiciones pacíficas de la Francia, una flota de barcos de vapor podria de un dia á otro transportar sobre las costas de Inglaterra una division de 50,000 hombres y que entonces los irlandeses se hallarian en estado de imponer sus condiciones.

Las últimas noticias de Oran confirman que segun toda probabilidad Abd-el-Kader se halla todavía en Teza bajo la vigilancia del cherikh Amdoun de los Ahallaf, y que en caso de que haya dejado esta posicion será para dirigirse á otro punto señalado por el emperador de Marruecos.

Parece reconocida hoy como cosa positiva el proyecto de una Constitucion que el rey de Prusia está dispuesto á conceder á sus estados. Hé aquí sobre este hecho y sobre la causa de su aplazamiento algunos pormenores exactos: Hacia tres meses que en el consejo privado del rey se habia discutido la idea de una Constitucion prusiana; esta idea fué acogida por la mayoría del consejo, y se encargó al ministro de justicia la preparacion del proyecto, pero como el príncipe de Metternich hubiese tenido conocimiento de lo que pasaba en Berlin, escribió de su puño y letra una larga carta en forma de memorial al mismo rey, en la cual, manifestando el mayor respeto hácia S. M., le esponia los mas vivos temores sobre la medida propuesta y declaraba que iba á sumergir á toda la Alemania en un porvenir de confusion y revoluciones. Se dice que esta carta no ha hecho variar la resolucion de Federico Guillermo, que solo ha suspendido su ejecucion; y se añade que el gabinete prusiano prepara un manifiesto secreto para dirigirlo á todos los soberanos de Alemania, en el cual espondrá sus ideas y proyectos.

Los habitantes de la provincia de Tanger han declarado no querian reconocer mas por gobernador á Sid Bousellam, el mismo que firmó tambien el tratado con Francia, con los cuales hacen causa comun varias tribus: la carta que dá estos detalles concluye de esta manera: «En la provincia de Riffe, limítrofe de Angera, donde las tribus son mas belicosas é independientes, es donde se halla refugiado en la actualidad Abd-el-Kader, y donde, gracias á su grande influencia, escita á las tribus enemigas á sublevarse, y como la influencia del ex-emir es mas grande que la del emperador, tememos no estalle pronto una guerra general.»

S. M. la reina de España ha nombrado comendador de la real órden americana de Isabel la Católica á Mr. Teodoro Lesseps, redactor en el ministerio de negocios estranjeros.

Mr. Sauzet ha obtenido 177 votos para la presidencia de la cámara de diputados de Francia, y habiendo obtenido mayoría fué proclamado presidente de dicha cámara.

A causa de haber sido interceptadas algunas cartas fechadas en Paris, han sido arrestados muchos polacos en la frontera de Prusia por órden del autócrata.

La resolucion tomada por el gobierno inglés de intervencion en los asuntos de la Plata parece haber sido á consecuencia de la llegada á Inglaterra del general O'Brien, que ha venido á pedir justicia de la destruccion de sus propiedades por las bandas mandadas por Oribe. El comercio inglés ha recibido con particular satisfaccion esta providencia, que debiera haberse tomado alomenos dos años atrás, sin aventurar el que cayese en poder de Oribe ó de Rosas una ciudad tan importante para el comercio de la Inglaterra como es Montevideo.

Habiendo insultado las autoridades de Arica (Perú) al cónsul inglés Mr. Wilson, dió este aviso al momento al comandante de la escuadra que bloquea á Islay, el cual envió á Arica al steamer de guerra Talbot, dando órden á su comandante bombardease la ciudad al momento si aquellas autoridades no daban pronta satisfaccion; y habiendo reusado se hizo venir á bordo á todos los ingleses que residian en Arica, y principió el bombeo dirigido al palacio del gobernador. como esto no era mas que un preludio de bombardear la ciudad, las autoridades se apresuraron á dar las satisfacciones ecsigidas y los ingleses volvieron á entrar en la ciudad.

Las noticias de Lima anuncian la derrota de Vivanco; Castelló se dirigió á Lima despues de la victoria, y se duda se halla dispuesto á someterse á la autoridad de Elias, antiguo comerciante, que quisiera reemplazar el despotismo militar por un régimen constitucional.

Por via de Montevideo se ha recibido la noticia de fecha 2 de octubre que el 29 de setiembre el comodoro americano se habia apoderado de la escuadra argentina. Florez habia hecho una brillante salida de Montevideo contra el ejército sitiador de Oribe.

CRÓNICA OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION DE LA PENINSULA.

Seccion de fomento.

Enterada S. M. por una comunicacion del gefe político de Alava, de los buenos resultados que ha producido el primer ensayo hecho en aquella provincia para el cultivo de la morera multicaulis y cria del gusano de la seda, por los hermanos Buesa y compañía, propietarios y del comercio de Vitoria y Laguardia, y de los proyectos que se proponen realizar en beneficio de este ramo de industria, se ha servido mandar que se manifieste á los mismos la satisfaccion con que ha visto tan laudables y beneficiosos esfuerzos, y que se haga mencion honorífica de ellos en la Gaceta del gobierno para conocimiento y estímulo de todos los que están dedicados y pueden dedicarse al fomento de tan importante ramo de riqueza. Madrid 25 de diciembre de 1844.—El subsecretario, Juan Felipe Martinez.

CRÓNICA INTERIOR.

MADRID 30 DE DICIEMBRE.

Funciones religiosas de Navidad.

En la iglesia de nuestra señora de Atocha se celebró el sábado una misa de Aguinaldo á la que se dignó asistir S. M. la Reina acompañada de sus augustas madre y hermana.

El *Sanctus* y el *Benedictus* de la misa y los villancicos que en ella se cantaron, son composiciones de la señorita doña Paulina Cabrero. La misa fué acompañada al órgano por el señor La Hoz, dando muestras de conocer este instrumento tanto como conoce el piano. El *Sanctus* y el *Benedictus* fueron tambien acompañados por el arpa, cuya parte desempeñó con esquisita espresion y conocida inteligencia, asi en estas como en las demas piezas, la señora Urquijo (doña Francisca). Los villancicos con acompañamiento de instrumentos pastoriles fueron dirigidos por su autora la señorita Cabrero. Sus estrofas se cantaron por las señoras de Vega, Albini, Cabrero de Anduaga, Colomer, y las señoritas Zárate, Catalan, Martinez, Vela, Cabrero (doña Enriqueta) y otras. Cantaron tambien los señores Estevan, Reguer, Puig (don Ignacio) y otros que no recordamos. La ejecucion fué brillante en todas sus partes, como puede presumirse de los distinguidos artistas y aficionados que á ello contribuyeron.

Algunos periódicos habian anunciado esta funcion religiosa, y la multitud que á ella concurrió fué tan numerosa que ocupaba todo el gran templo de Atocha.

SS. MM. manifestaron quedar muy complacidas y concluida la misa pasaron á la casa del señor Cabrero donde estaba preparado un magnífico almuerzo. Alli fueron presentados á S. M. los que habian cantado y acompañado en la misa, y otras personas de la familia del señor Cabrero. Despues las reales personas visitaron el despacho del plaqué y otras dependencias de la célebre platería de Martinez, marchando en seguida á su palacio.

—Hemos visto varias cartas de Toledo que habian de la solemne funcion religiosa que se ha verificado el 26 del corriente en el suntuoso templo del ex-convento de la Trinidad de dicha ciudad. Se ha cantado una misa á grande orquesta, cuya música ha sido compuesta y dirigida por el conocido jóven profesor D. Ignacio Ovejero, y el éxito de esta obra segun las cartas á que nos referimos, ha sido completo, brillantísimo. Habiase corrido anticipadamente la voz de que tal funcion iba á tener lugar, y el vasto templo de la Trinidad se ocupó enteramente mucho antes de la hora señalada. La oficialidad de la guarnicion, las personas notables, y en fin lo mas escogido de Toledo habia concurrido á la magnífica iglesia citada. La música fué ejecutada con inteligencia distinguiéndose algunos cantantes: la orquesta estuvo muy bien ensayada. Lo que mas ha llamado la atencion por el maravilloso efecto que produjeron, fué los villancicos con acompañamiento de panderetas, tamboriles, pajarillos, castañuelas y demas instrumentos pastoriles. La música de otros villancicos con acompañamiento de orquesta (que han sido anunciados por varios periódicos de esta córte), ha producido tambien un grande efecto, conmoviendo á la multitud que escuchaba en el templo. Por fin, el jóven Ovejero ha sido felicitado por todos los inteligentes de Toledo, y puede decirse que la composicion religiosa que alli ha ejecutado, es otro triunfo mas sobre los que ya cuenta en la difícil carrera que tan ventajosamente ha emprendido.

—Se está ensayando en el Liceo el gran concierto que va á darse á beneficio de los desgraciados que perdieron sus fortunas y quedaron en la miseria por el incendio de la Alcaicería de Granada. Es digno de elogio el celo é interés que han mostrado los granadinos mas notables residentes en esta, que constituidos en comision han invitado á los artistas y aficionados mas distinguidos de la corte á fin de que tomen parte en la funcion que se dedica á tan benéfico objeto. A los señores, general Narvaez, duque de Gor, marqués de Falces y conde de Torre-Marin se deben tan filantrópicos oficios. Las personas que se han prestado á contribuir por su parte al buen éxito que sin duda obtendrá este gran concierto, son la señora de Vega, las señoritas Campuzano, Buligni, de Vela, Cabrero, Zaragoza, Prida y alguna otra: el célebre tenor Puig y los ya conocidos Estévan y Ferran: y los bajos Reguer y Guayar con algunos otros. Para esta funcion el señor Salamanca ha cedido tambien los coros y la magnífica orquesta del teatro del Circo. Es indudable que con tan buenos elementos y bajo la direccion de los acreditados profesores á cuyo cargo está el órden del concierto, será este una de las mas brillantes funciones que han tenido lugar en el magnífico salon del Liceo. Nosotros lo celebramos con todo nuestro corazon, porque sus benéficos resultados van á aliviar en parte la miseria en que quedaron sumidas multitud de personas por quienes tenemos un interes mas vivo y particular aun, que el que inspira siempre la desgracia.

—No dejará de ser curioso el siguiente párrafo de una carta que ha dirigido al *Comercio* de Cádiz un escelente corresponsal que tiene en esta corte, por cuanto descubre algo de lo ocurrido pocos dias hace entre el general Narvaez y el señor Donoso Cortés:

Asi dice la mencionada carta:

«Por fin se arregló la cuestion entre Narvaez y Donoso. Han mediado en esto altas personas á quienes ni uno ni otro podian decir que no, y al fin y postre se han dado las manos quedando todos en santa paz y por consiguiente á partir un piñon. Bueno es que haya tenido este desenlace, pues la cosa se llegó á poner séria, y hubo aquello de presentar Narvaez su dimision y decir á la reina, ó Donoso ó yo. Afortunadamente él y Donoso se quedan en sus puestos.

PARTE EDITORIAL.

BARCELONA 4 DE ENERO

Desaparecer de repente los gérmenes de discordia que siembran las revoluciones mas que estas, la lado de sus males, rompiendo injustas trabas y gravámenes insoportables, hayan abierto manantiales de prosperidad y desarrollo y acarreado por lo mismo bienes acreedores al reconocimiento de un pais: apagarse en un momento cual desean los corazones generosos, la hoguera de las discordias civiles, es cosa que ni la vemos consignada en la historia, ni puede concebirla la razon cuando se consideran los ódios profundos y vivas pasiones que nacen y crecen en los sacudimientos de las sociedades humanas, los nuevos intereses que se crean á la sombra de esos sacudimientos, las creencias nuevas que pugnan con las antiguas y las prevenciones lastimosas de que se hallan animados los hombres segun fueren diferentes los principios que respectivamente profesan. Entonces hay lucha de intereses, creencias y afecciones: las intenciones mas puras y generosas no están menos espuestas á la maligna interpretacion y á la venenosa calumnia, que los mas aviesos designios: en todos domina la idea de recobrar su antiguo crédito y su perdida pujanza; y un círculo fatal y sangriento que solo ofreciera el esterminio y la muerte, seria el triste destino de las sociedades despues del hondo estremecimiento de las revoluciones, si la Providencia que no puede permitir que los destinos de los pueblos marchen al acaso y á la ventura, no hiciera salir un rayo de luz vivificadora del caos y las tinieblas, que cual faro luminoso marca el verdadero rumbo é invita á la salvacion y á la vida.

Tal es la reflecsion que nos ocurre al fijar la consideracion en nuestra combatida patria. Teatro de sangrientas reacciones durante las épocas que han dominado todos los partidos, ostentando estos todas sus grandezas y miserias, toda su generosidad y crueldades, sus preocupaciones y sus faltas, la nacion española en lo que llevamos de siglo ora se ha visto en brazos del acérrimo absolutismo, como ha sido presa de los arrebatos mas demagógicos y febriles. Fuerza era que naciera un pensamiento salvador en medio de tanta destruccion é in-

Biblioteca Nacional de España

fortunio; y cuando preocupados los ánimos, inciertos acerca el porvenir, en vano discurrian y se agitaban para buscar la fórmula que revelara su angustiosa situacion y les agrupara en derredor de una bandera, pronunciése la palabra UNION. ¡Palabra bella y santa que encierra las mas interesantes páginas del porvenir de una nacion y que en el mundo significa la civilizacion y la felicidad del linage humano! Palabra que desarmando los enemigos nobles y generosos y ofreciendo el descanso en pos de una fatigosa lucha, fué recibida y ensalzada con los acordes acentos del entusiasmo mas puro y universal!.... Para la nacion española ese fué el rayo de luz que se desprendió del encapotado horizonte en que se forman nuestras tormentas y el solo capaz de disiparlas.

Bien es verdad que un acontecimiento harto triste y mas que este acontecimiento los elementos de discordia, funesto legado de los trastornos y sucesos atravesados, ofuscaron un momento esa luz; mas la luz brilla y aquella palabra no fué perdida para la mayoria del pais ageno de todo punto á estériles rencores, mas que los partidos estremos dominados de las pequeñeces y apetito de banderia, se empeñen vanamente en prolongar la situacion violenta y deplorable, inherente á los paises trabajados por la tenacidad y furia de los bandos y parcialidades. La union de todos los hombres leales y probos sin que por ello hayan de renunciar al sosten y triunfo de sus ideas en el terreno de la legalidad y de la discusion, no solo es en muy alto grado oportuna y aun necesaria, sino que á nuestro ver se ha felizmente realizado y para nosotros es un hecho incontestable. El desengaño y el cansancio son dos correctivos poderosos asi de los individuos como de las sociedades; y el pueblo español no está falto ni del cansancio ni del desengaño. Tal vez el último raya á un punto que seria fatal, porque para nosotros fatal es el profundo y descarnado escepticismo, si el carácter de los españoles y el incentivo eficaz que ofrece tan bello pais, no fueran estímulos suficientes para animarnos á gloriosas empresas y á no desconfiar del porvenir.

Mas, ¿como se afianza esa union que existe en el fondo y mayoria de la nacion española, union que es la primera base del órden y de la paz y por consiguiente de la prosperidad del pais, si al mismo tiempo existen gérmenes de discordia, porque hay partidos, hay odios y fatales prevenciones, hay intereses lastimados, creencias y afecciones opuestas? La union se afianzará y en consecuencia la tranquilidad y confianza reinarán en los ánimos, si no se olvida el principio de cumplida tolerancia y profundo respeto á todos los partidos legales, como el otro dia indicamos é inculcaremos en todas ocasiones, si el gobierno sigue una marcha juiciosamente reparadora, agena asi de la revolucion como de las reacciones; y si despegados de estrechas miras y trabajando de consuno todos los españoles honrados alcanzamos organizar una administracion creadora, tutelar y grandiosa, que teniendo por punto de partida la legalidad mas estricta y la moralidad mas severa, asegure de un lado la prosperidad y desarrollo y la verdadera libertad de los pueblos, y de otro proscriba la corrupcion espantosa y destructora que absorve todos sus sudores y sacrificios, al paso que ponga un dique á esa empleomanía, impertinente enemigo de todos los gobiernos y causa de muchos trastornos, y que como la inmoralidad y la corrupcion, es la funesta y asquerosa plaga de las épocas que sirven de término á las revoluciones de los pueblos modernos.

Los vecinos de la calle de Regomir han tenido hoy el gusto de abrir la capilla de San Cristóbal á la pública veneracion, habiendo sido bendecida con las debidas solemnidades por el señor gobernador eclesiástico. Mañana se celebrará un solemne oficio con música, y por la tarde se cantará, tambien con acompañamiento de orquesta, el rosario. El nuevo altar reune la sencillez á la elegancia, y será para la posteridad un testimonio del buen gusto y de la piedad de aquellos vecinos.

Estuvo anoche sumamente concurrido el elegante salon del casino filarmónico en que tuvo lugar una academia de escojidas piezas.

Parece que la carretera de Aragon se ha puesto en un estado malísimo y las de Cataluña no están mejor, siendo esta sin duda la causa de retardar tanto su llegada diaria la diligencia acelerada.

TEATROS.

SANTA CRUZ.

La Vestal. Tres son los objetos que nos deben llamar principalmente la atencion cuando se pone en escena alguna nueva ópera ó drama: el mérito de la obra, la fama ó talento del autor y por último la ejecucion, que es una de las circúnstancias mas interesantes, sobre todo en este pais, donde está tan difundido el conocimiento de la música. El mérito de la obra, no hay duda que es lo principal sobre que deben versar los artículos críticos, pero las mas de las veces se respeta el nombre del autor por poco grande que sea, ó accediendo á ciertas preocupaciones, dimanadas á veces de mas amor al arte que al genio, ó al contrario, suben hasta á tal punto las cuestiones artísticas, que llegan á hacerse fastidiosas para los mismos conocedores.

Este breve preliminar con que damos principio á nuestro artículo, es sólo para recordar que no somos en ningun modo inconsecuentes, y que, no por haber dado nuestro parecer alguna otra vez acerca varias composiciones de Mercadante, (cuyo genio no admitiamos ante todo) debemos dejar de darle ahora, alabándole cual se merece, al ver puesta en escena su mejor obra, aquella en que parte del público recuerda la época en que el teatro de Barcelona reunia los acentos mas escojidos, y la misma á que hasta los menos partidarios de Mercadante no pueden dejar de rendir homenaje.

Podiamos referir aquí las vicisitudes que ha sufrido *La Vestal* y los diversos modos con que se ha puesto en escena, pero no es del todo interesante: basta indicar que Pacini presentó la suya en algun teatro y sacó un *fiasco* solemne, y que Mercadante, que compuso el argumento casi igual en todo al de Pacini menos en el final, alcanzó el lauro que Barcelona y otros teatros le han tributado por *La Vestal* que acabamos de ver. Esta misma variacion en el final es algun tanto ridícula pues, si bien es verdad que el público con la aparicion de la Diosa queda mas complacido y no sufre la escena horrorosa marcada en el fin de la de Mercadante, con todo, no es muy acertado hacer tal variacion ahora, pues, ademas de que la introduccion de aquella idea mitológica rebaja algun tanto el valor histórico del argumento, su efecto no es nada agradable, y mas aun si lo juzgamos por el aparato celestial que acompañó á la Diosa, la primera noche que se apareció.

No se puede dudar que esta ópera es de las que mas honor hacen á Mercadante, que su música es verdaderamente grave y robusta, llena de sublimidad como tal asunto exije, y que pocos habrá que aventajen á este profesor en saber presentar mas cabal instrumentacion y contrapunto, pero debe confesarse que todo esto no puede igualarse á una buena inspiracion; asi es que en tales composiciones la imaginacion se admira pero no se entusiasma, y por mas que un inteligente reconozca la grande aplicacion del arte, no llega un aficionado jamas á esperimentar el efecto popular que causa la música de otros autores.

Indicado, pues, ligeramente nuestro parecer acerca de la escuela ó gusto en general de este profesor, señalaremos los puntos de la ópera en que mas observámos á los cantantes.

El primer acto tiene en la introduccion una plegaria muy bien instrumentada y magestuosa; síguele un duo de tiple y medio tiple; pasa luego á un coro triunfal y pieza concertada y finaliza el acto con un duo. El segundo acto empieza por una romanza cantada por la señora Viale; síguele un duo de tenor y tiple que es bastante bueno y de los trozos en que brilla mas inspiracion, bastante bien ejecutado, si bien que hubo en la mímica alguna cosa exajerada por parte de alguno que cantó con demasiada pasion. Antes de acabarse este acto sigue una pieza concertante ó mas bien ária coreada que cantó bastante bien el señor Novelli; y á poco se deja oir el final del acto que es magestuoso, sublime, bien instrumentado y capaz por si solo de acreditar á un maestro. En el duo final del tercer acto, entre la señora Goggi y la señora Viale, estuvimos con bastante atencion, porque nos gustó muchísimo y ademas porque observámos lo mucho que se esmeró la señora Viale. Superchi en su ária cantó bien, sobre todo en el andante donde se acreditó de verdadero profesor; sin embargo, debemos darle un consejo y es, que deje las escalas semitonadas á las tiples pues en un bajo son desagradables.

Perdonando á pintor, maquinista, ó á quien tenga la culpa, por el final de la primera noche, concluiremos por hoy nuestro artículo, avisando tan solo á las coristas, pues el coro final del segundo acto llegó la primera noche á nuestros oidos un poco desafinado.

Copiamos con gusto de un periódico de Zaragoza el siguiente artículo de crónica teatral. Los elogios que en él se prodigan al autor del *Pelayo*, como tal y como artista, lo mismo que á la Sra. Mas-Porcell y Sr. Devesa, halagan nuestro amor propio, como amantes que somos de las glorias de nuestro pais al cual pertenecen aquellos artistas. El autor del *Pelayo* es ya un maestro, y, si el articulista de Zaragoza no se ha escedido en sus alabanzas, deseáramos que ese paisano encontrase colocacion en uno de nuestros teatros.

Zaragoza 29 de diciembre.

PELAYO, ÓPERA DE D. JOSÉ GERLI.

Grata es hoy por demas nuestra tarea al tomar la pluma, porque se nos ofrece la ocasion de consignar elogios y tributar alabanzas. Hace ya dias que se nos anunciaba iba á representarse una ópera del Sr. Gerli y como habíamos oido hablar ventajosamente deseábamos como es natural juzgar de su mérito en la escena. El señor Gerli, es un profesor, cuenta con un caudal de conocimientos nada comun y si sigue con constancia la difícil carrera que bajo tan felices auspicios ha emprendido, le pronosticamos muchos y continuados aplausos. El *Pelayo* es una *partitura* sembrada de cantos melodiosos, de motivos brillantes y con una riqueza de pensamientos admirables. Cada pieza cuenta con número suficiente para escribir dos ó tres completísimas: en el *Pelayo* se encuentran cantos tiernísimos y melodiosos á la par que otros enérgicos y espresados con toda la valentía que las diferentes situaciones requieren. La instrumentacion es abundante, profunda, con especialidad en la *cavatina* de bajo del segundo acto, que por decirlo así es un copioso raudal de armonía, que se deja sentir aun momentos despues de haberlo oido. Si bien toda la *partícion* está escrita con gran inteligencia y con un vasto conocimiento del arte, en nuestro concepto, el segundo acto es incomparablemente mejor que el primero: todo en aquel es grandioso, sublíme y de un efecto sorprendente: al magnífico *duetto de Pelayo* y *Munuza* sigue el de éste y *Ormesinda*, la *cavatina de Pelayo* y un precioso coro tan rico de espresion como abundante en armonías á cual mas bella y original: la *Preghiera de Ormesinda* tambien es muy buena y la Sra. Mas-Porcell la cantó perfectamente. A pesar de que la música del *Pelayo* es muy difícil y de que su mérito no puede comprenderse en una sola vez, el público la aplaudió muchísimo, hasta el éstremo de hacer salir á su autor. El Sr. Gerli, puede mostrarse satisfecho de su obra, así como nosotros lo estamos de que nos haya proporcionado el placer de conocerle como compositor y de admirar las bellezas de tan brillante *spartito*. Le damos el mas cumplido parabien y le alentamos á que continúe en sus tareas, seguro como puede estarlo, de que el camino que para otros se presenta tan erizado de espinas, se ofrece al señor Gerli, sembrado de flores: siga por el con confianza que todavía le esperan algunos triunfos. Si el Sr. Gerli, no se desanima su nombre será una celebridad musical (1).

La ejecucion del *Pelayo* ha sido muy regular. Empezarémos á hablar de la Sra. Mas-Porcell, de quien solo podemos decir, lo que siempre, y es que esta cantante nunca deslucirá ningun papel. La *tesitura* de la triple en el *Pelayo*, es sumamente alta y por consiguiente era una comision de prueba para la Sra. Mas-Porcell; empero con sus brillantes facultades nada dejó que desear. La Sra. Mas-Porcell, cantó admirablemente, mostrando una inteligencia poco comun, con especialidad el *duetto* del segundo acto con *Munuza*, en que nos agradó y la encontramos tan buena actriz como cantante. La *cavatina y rondó* final del primer acto, que son de los cantos mas difíciles de la ópera tuvieron así mismo en la Sra. Mas-Porcell una feliz intérprete. La señora Mas-Porcell, es á no dudar la que mas ha contribuido al buen éxito del *Pelayo*.

El Sr. Gerli, á pesar de que se hallaba conmovido y con la timidez que es tan propia en semejante caso, ejecutó su papel muy bien, gustándonos muy particularmente en el *duetto* con *Munuza* y en su magnífica *cavatina* del segundo acto que cantó con la mayor espresion, fuerza y valentía. Es doblemente acreedor á elogios el señor Gerli.

El Sr. Devesa hizo apreciables esfuerzos en la parte de *Munuza*, cantando con bastante seguridad y entonacion el duo del segundo acto con *Pelayo*.

La Sra. Carmona cantó bien en su corta parte y no lo estuvo menos el Sr. Obiols, á quien vimos vestido cuidadosamente y con algun esmero.

Los coros cantaron con la mayor perfeccion, en especial el de hombres.

La escena bien servida y no tan bien decorada. Nos parece que el *Pelayo* dará muy buenas entradas á la empresa y aplausos á su autor.—*Cinife*.

---

(1) El Liceo artístico y literario de esta capital ofreció al Sr. Gerli dos lindas composiciones poéticas de sus sócios de literatura, que se distribuyeron por el teatro y gustaron mucho.

Seccion Estadística.

Estado de los nacidos, muertos y matrimonios habidos en Igualada en el mes de diciembre de 1844.

NACIDOS.

Varones.	32	58
Hembras.	26	

MUERTOS.

Hombres.	12	38
Mugeres.	17	
Párvulos.	8	
Párvulas.	9	
Matrimonios.	10	

Resúmen de los matrimonios, nacidos y muertos habidos en todo el año de 1844 *en Igualada.*

Matrimonos. 107

NACIDOS.

Varones.	296	566
Hembras.	270	

MUERTOS.

Hombres.	69	386
Mugeres.	95	
Niños.	119	
Niñas.	103	

Se han ganado. . . . 180

MISCELÁNEA.

Comercio de hielo.

Leemos en el SUN de New-York los siguientes datos sobre el vasto comercio de hielo que hacen los anglo-americanos. Un pueblo que presenta el ingreso de tres millones y medio de pesos fuertes en la balanza de su comercio esterior, sacados del hielo de lagos y rios, que conduce hasta 5 y 6000 leguas de distancia; un pueblo que convierte hasta el rigor y esterilidad de las estaciones en instrumento agradable, fértil y provechoso para fomentar sus relaciones con los demas, este pueblo no hay duda que merece el respeto de todo el mundo. Los ingleses que traen al norte de Europa el guano de las costas occidentales de América, y los anglo-americanos que llevan á los puertos del Asia meridional el hielo de sus costas del Atlántico, nos parecen mas grandes y mas dignos de admiracion que los ingleses y anglo-americanos de Gibraltar y de Aboukir, de Boston y Nueva-Orleans. Ese espíritu valeroso y arrojado de empresa y de trabajo es el que ha convertido á Cataluña y á la isla de Cuba en las dos provincias mas ricas y poderosas del dominio de España.

Ahora que se acerca el invierno creemos que varias compañías se estarán preparando para la campaña del hielo, y que enviarán sus hacheros á las cercanías de Rockland-Lake, armados de trincos, hachas y botes para cortar los sólidos témpanos y conducirlos á esta ciudad. Hay en Boston 16 compañías que se ocupan en trasportar el hielo al Asia, á las Antillas, á Nueva-Orleans y á otros climas calientes. En 1830 la cantidad de hielo enviada desde Charleston á puertos remotos subió á 30.000 toneladas, y de Boston se esportaron mas de 50,000. Los gastos de los armadores no pasaron de 12,540 duros, que viene á ser cinco reales vellon por tonelada. El producto líquido ha sido de 1.470,000 duros: una sola compañía de Boston cargó 101 barcos, y un cargamento se envió á la India, y se cambió por algodon libra por libra, cuyo algodon se vendió en Inglaterra á buen precio. Antiguamente se vendia el hielo en Nueva-Orleans á seis centavos la libra, y hoy se vende á un centavo; pero á causa del aumento del consumo se hace mas dinero al precio de hoy que al antiguo. El hielo se asierra en pedazos con una máquina, y se carga á bordo en cajones de madera bien cerrados, envuelto en paja y heno. Una compañía gastó 7,000 duros solo en heno. La cantidad de hielo que trasportan las compañías anualmente asciende á 200,000 toneladas.

BOLETIN DE COMERCIO.

Embarcaciones entradas en el puerto en el dia de ayer.

De Iviza y Tarragona en 7 dias, el jabeque Cármen de 28 toneladas, su patron Lorenzo Costa, con 300 quintales corteza de pino y 80 de leña.

De id. é id. en 7 dias, el jabeque Lugna de 30 toneladas, su patron Antonio Noguera, con 550 quintales algarrobas, 325 de leña, 6 de goma y 4 de carbon.

De Alicante en 6 dias, el laud Dos amigos de 21 toneladas, su patron Fernando Torres, con 750 cuarteras trigo.

De Aguilas y Tarragona en 22 dias, el pailebot Sútil de 18 toneladas, su patron Juan Cabasa, con 172 quintales mármol, 22 pipas aceite, 6 de vino y 100 quintales congrio.

De Adra, Palma y Tarragona en 32 dias, el laud Cármen de 16 toneladas, su patron Vicente Furió, con 440 quintales alcohol, 6 tinajas vizcochos y 4 mantas lana.

Biblioteca Nacional de España

De la Coruña y Sevilla en 48 dias, el místico Santa Rosa de 60 toneladas, su patron Salvador Castellá, con 423 cuartanes, 752 fanegas trigo, 22 pipas aceite y 50 quintales carnazas.

De Alcudia y Tarragona en 15 dias, el laud Cármen de 34 toneladas, su patron Bernardo Pomar, con 450 quintales leña y 200 id. carbon.

De la costa de este principado 7 buques con varios efectos.

Despachadas.

Para Marsella y Génova, el bergantin goleta Manuelito, su capitan D. Rafael Vila, con plomo, otros efectos y lastre.

Para Cette, la goleta prusiana Auguste de Carl, su capitan Daniel Crentzia, en lastre.

Para Valencia, el laud Santo Cristo, su patron Joaquin Adam, con géneros y lastre.

Para Liorna, la polacra toscana San Pascual, su capitan D. Domingo Fascia, con aguardiente y lastre.

Para Niza, la polacra Santo Domingo, su capitan Domingo Murzi, con vino, aceite y lastre.

Para Vinaroz, el quechemarin Jóven Claudio, su capitan D. Bernardo Rebon, en lastre.

Para Marsella, el bergantin John Margerite, su capitan Williams Brown, en lastre.

Para la costa de este Principado, 8 buques con varios efectos.

BUQUES A LA CARGA.

EL DIA 2 DE ENERO.

Para la Habana.

Saldrá á la mayor brevedad la fragata TACIO, su capitan D. Pedro Juan Smith: admite carga á flete y pasajeros.

La despachan los señores Dulcet y Lines, calle Ancha, número 48.

Para la Habana,

saldrá en derechura del 15 al 20 del corriente mes, la fragata española MANUELITA, su capitan D. José Costas, admite carga y pasageros á quienes ofrece esmerado trato.

Se despacha en la calle de la Merced, n.° 18.

Para la Habana.

Saldrá del 15 al 20 del corriente mes el hermoso y velero bergantin español CERVANTES, su capitan D. Bruno García; admite solamente pasageros á quienes ofrece el esmerado trato que tiene acreditado en sus repetidos viages: se despacha en la calle de Rosich, número 2 cuarto principal.

Para Charleston en Norte-América,

saldrá del 12 al 15 del corriente, el bergantin sueco Achilles, su capitan C. G. Möller, anclado en ese puerto, admitiendo carga á flete y pasageros.

El que guste tratar hallará dicho capitan en casa D. Juan Fratini, en la Barceloneta, frente la Machina del puerto.

Para Inglaterra, Hamburgo ó cualquier otro punto del Norte.

Se fleta el bergantin español NUEVO RAMONCITO, de unas 270 pipas de porte, forrado en cobre, de primera marcha y circunstancias inmejorables.

Lo despacha D. José Marí Serra.

Cambios del dia 4 de enero de 1845, dados por el Colegio de Corredores reales de cambios de esta plaza.

Paris 15 y 92 1/2 c. á 90 dias fecha.
Madrid 3/. p. c. daño.
Cádiz id.
Málaga 1 á 1 1/8 id.
Vales no consolidados, 9 1/2 p. c. valor nominal.
Títulos del 5 p. c. 22 1/. id. id.

Bolsa de Lóndres del 27 diciembre.

Los consolidados abiertos á 100 1/2 5/8 cerraron á 100 3/8 1/2.
Deuda activa, 27, 7/8 3/4.
Tres p. c., 38, 1/2 1/4.

Bolsa de Paris del 28 de diciembre.

Deuda activa, 37.
Id. pasiva, 6 3/4.
Tres p. c. de 1841 38 3/4.

GACETIN URBANO.

BARCELONA.
DOMINGO 5 DE ENERO DE 1845.
S. Telesforo papa y mr.
Las cuarenta horas están en la Sta. iglesia Catedral.

CORREOS.

Domingo.

ENTRAN.—Madrid á las 6 de la mañana, Montaña á las 7 id., y Valencia á las 9 id.

SALEN.—Montaña á las 5 de la tarde, Francia á las 6 1/2 id.

DILIGENCIAS.

ENTRAN.—De Madrid por Zaragoza á las 7 de la mañana.

De Figueras á las 8 de la mañana y á las 5 de la tarde.
De Valencia á las 12 del dia.
De Reus á las 3 de la tarde.
De Tarragona á las 3 de la tarde.

SALEN.—Para Figueras á las 3 de la madrugada y á las 6 1/2 de la tarde.
Para Reus y Tarragona á las 3 de la madrugada.
Para Madrid por Zaragoza á las 7 de la mañana.

DILIGENCIA POSTA.

Madrid y Zaragoza.

ENTRA.—A las 6 de la mañana.
SALE.—A las 6 de la misma.

Orden general del 3 de enero de 1845 en Barcelona.

El Escmo. Sr. capitan general de este ejército y principado en primero del actual me dice lo que sigue:

«Escmo Sr.—El señor capitan general de Aragon en 26 de diciembre último me dice lo que sigue.—Escmo. Sr.—Vista y fallada en consejo de guerra de señores oficiales generales celebrado en esta plaza el 23 del actual, la causa seguida contra el capitan de infanteria Don Antonio Almau, acusado de haber vertido espresiones que hacen sospechar de su conducta durante el alzamiento de los centralistas de Barcelona, el año próximo pasado, ha condenado dicho tribunal por unanimidad al citado Almau á la pena de un año de prision en el castillo de la Mota de la plaza de San Sebastian, á mas del tiempo que ha sufrido, apercibiéndole de que será castigado con mayor rigor si en lo sucesivo volviese á incurrir en tan grave falta.=Lo que comunico á V. E. para su conocimiento y efectos prevenidos en la ordenanza general.=Lo que traslado á V. E. para su conocimiento y efectos convenientes».

Lo que se hace saber en la órden de este dia para los efectos de ordenanza.=El general gobernador, Ezpeleta.=Son copia.=El sargento mayor, José Maria Rajoy.

Orden de la plaza del 4 de enero de 1845.
Servicio para mañana.

Gefe de dia, D. Antonio Marin, comandante graduado capitan del regimiento infantería de la Constitucion.—Parada, Soria, Estremadura y Constitucion.—Rondas y contrarendas, Zaragoza.—Hospital y provisiones, Lusitania.—Teatros, Zaragoza.—Misa del cuartel general para mañana á las once y media en la iglesia de Santa Maria del Mar, Guadalajara.—Piquete para el baile público, Zaragoza.—El sargento mayor, José Maria Rajoy.

Estando abierta la escuela que costea el escelentísimo ayuntamiento en el ex-convento de PP. Agonizantes para la instruccion de los sordo-mudos, se recuerda al público por disposicion de S. E. á fin de que llegue á noticia de las personas que deseen aprovecharse de la enseñanza que gratuitamente se dispensa en el espresado establecimiento.

Barcelona 4 de enero de 1844. — Por disposicion del Escmo. Ayuntamiento constitucional. — *Ignacio Sanponts*, secretario.

Alcaldia constitucional de Barcelona.

Para evitar las desgracias que muy facilmente pueden acontecer en razon á la costumbre de recorrer los muchachos estos dias la ciudad con hachones encendidos, molestando á las personas que transitan por la misma, á mas de la esposicion de un incendio en alguna de las casas: prohibo esta perjudicial diversion con la multa de 10 rs. vn. al contraventor aplicaderos á las casas de Beneficencia de esta ciudad, ecsijideros de los padres, ó en su defecto de los tutores ó personas que cuiden del que contravenga á esta disposicion, sin perjuicio de lo demas á que se hiciese acreedor por el daño ó escándalo que causase.

Barcelona 4 de enero de 1845.—El alcalde constitucional, *José Parladé.*

Avisos particulares.

Los señores Socios Filarmónicos que se han suscrito para el segundo baile particular que deberá tener efecto el dia 8 del corriente; se servirán pasar nota de las personas que quieran convidar, en los dias 5 y 6 en el salon de recreo de la sociedad.—*Los Comisionados.*

VENTAS.

En la administracion de este periódico, calle de Serra número 6, se venden estados impresos para dar notas á las autoridades de la entrada y salida de transeuntes, á precios equitativos.

En la Redaccion de este periódico hay una porcion de papel impreso para vender.

Hay de venta ladrillos refractarios ingleses de superior calidad á precios cómodos. En la calle de Castaños, núm. 6, piso 2.°, cuarto núm. 5 darán razon.

Sobre el 10 del corriente saldrán de esta ciudad los señores hermanos Guinar y compañía, los cuales ofrecen de nuevo su magnífica coleccion de plantas escogidas del estranjero, como roseros, camelios, ceballeros, árboles de frutos, etc., etc., y granos para sembrar. Dichos

Biblioteca Nacional de España

señores convidan á los aficionados á flores á visitar su coleccion. Se dará á cada uno de los compradores un prospecto escrito en francés, denominando los nombres de todas las plantas espuestas en una sala de la fonda del Falcon (Rambla). Los señores Guinar tienen el honor de advertir que venden dichas flores á un precio moderado.

Se venden algunas acciones de Minas de la compañía de Sierra Morena; informarán en la travesía de Lancaster tienda núm. 3: advirtiendo que cada accion cuesta dos mil reales y mil de empréstito voluntario, los que piden por cada una.

PERDIDA.

En la funcion que se dió en la noche del 3 en el salon de la Sociedad Filarmónica, se le cayó á una señora un pañuelo de batista bordado, con otras señas que se darán: se suplica al caballero ó señora que lo haya recogido, tenga la bondad de avisarlo al portero de dicho establecimiento ó en el primer piso de la casa núm. 6, calle de la Corribia, que á mas del agradecimiento se gratificará.

En la botica del farmacéutico Bahí, calle de la Libretería esquina á la de la Daguería se hallará el eficaz remedio para curar las enfermedades esternas de los ojos, tales como las úlceras, nubes, manchas (vulgo desfetas) y las oftalmias crónicas de los párpados. Es tal la eficacia de dicho remedio que son muchísimas las personas que viéndose privadas de la vista, despues de agotados todos los recursos y desauciados de poderse curar lo han logrado completamente á favor de tan admirable remedio; siendo muy notable que habiéndolo usado centenares de personas, siempre haya tenido buenos resultados sin que jamás haya perjudicado la vista á ninguno de cuantos lo han usado. Si algun pobre de solemnidad se halla malo de la vista y por falta de medios no puede proporcionarse dicho remedio, el mencionado farmacéutico se lo dará de valde acreditando debidamente su indigencia. En la propia botica se hallarán tambien remedios eficaces para curar las escrófulas (vulgo humors frets) las almorranas (vulgo morenas) y los lobanillos (vulgo llupias).

TEATRO NUEVO.

Habiéndose acordado ceder el uso del teatro Nuevo con sus decoraciones, vestuario y demas perteneciente al mismo, para las funciones del año cómico que principiará el dia 23 de marzo próximo y concluirá el mártes de Carnaval de 1846. Se invita á los que deseen encargarse de dicha cesion, para que por todo el dia 9 de los corrientes, presenten bajo pliego cerrado sus proposiciones que deberán arreglarse al tenor de las que están de manifiesto en el despacho del escribano don Joaquin Odena, que vive en la plazuela de S. Francisco núm. 4, cuarto principal. Las proposiciones que se hiciesen se presentarán al dicho escribano, y el remate se verificará si aquellas fuesen admisibles á juicio de la comision, el dia 10 de los corrientes á las doce de la mañana en el mismo teatro.

TESORO
DE LAS
CIENCIAS MEDICAS,

ó sea coleccion de las mejores obras de medicina, cirugia, farmácia y ciencias ausiliares que vean la luz pública en el estrangero y de varias originales; por una sociedad de médicos, compuesta de los señores D. Mariano Delgrás, D. Gabriel Usera, D. Anastasio Chinchilla, D. Francisco Mendez Alvaro, D. Francisco Alonso, D. Serapio Escolar, D. José Calvo y Martin, D. Tomás Santero, D. Rafael Saez Palacios, D. Carlos Ferrari; y otros varios profesores de medicina y de farmacia. La direccion está encomendada á D. Francisco Mendez Alvaro.

Se admiten suscripciones en casa de su editor D. Ignacio Boix, frente la fuente de S. Miguel, en donde se reparten *gratis* los prospectos.

GUIA
DEL
MEDICO PRACTICO,

ó resúmen general de patologia interna y de terapéutica aplicadas. Por F. L. I. Valleix, médico de los hospitales de Paris, miembro titular de la sociedad médica de observacion y de la sociedad anatómica, etc. — Traducida al castellano por el doctor D. Francisco Alonso, agregado á la facultad de medicina de esta corte, é individuo de varias sociedades científicas, y D. Serapio Escolar, médico de los hospitales generales, individuo de la academia de medicina y cirugia de Castilla la Nueva y de otras muchas corporaciones, etc. etc.

Se admiten suscripciones en casa de su editor D. Ignacio Boix, frente la fuente de San Miguel, en donde se reparten *gratis* los prospectos.

ARLEQUINES.

El comisionado del *Primitivo y Nuevo Arlequin* avisa á los Sres. Suscriptores que no se molesten en pasar á recogerlos pues la empresa no los ha mandado. Tampoco el comisionado ha mandado todos los fondos al empresario del Nuevo Arlequin recelando que los suscritores quedasen burlados. Si la empresa cumple como debe esperarse se repartirán al domicilio los Arlequines sin necesidad de que se molesten los Sres. Suscriptores en pasar á la librería. El comisionado hará cumplir al empresario, ó de lo contrario no entregará un real mas á la empresa. — *Manuel Saurí.*

DICCIONARIO GEOGRAFICO
UNIVERSAL PINTORESCO
DE LAS
cinco partes del mundo,

precedido de algunas nociones de geografía; redactado en vista de las obras mas modernas y conocimientos mas recientes y arreglado á las últimas divisiones políticas y militares de todos los imperios y en particular de España, con una exacta y completa noticia de sus territorios, habitantes, industria, riqueza, fuerza militar, gobierno, religion, etc., etc., esplicacion de las monedas, pesos y medidas y de su relacion con las españolas, y por último un resúmen de todo lo mas interesante de cada pueblo, y aun de los rios y montes mas notables. La acompañan mas de 300 grabados sobre metal que representan las ciudades, monumentos, escudos de armas de cada nacion y demas objetos notables y propios de esta clase de obras, la cual embellecen en gran manera; pues no podemos menos de manifestar que nuestro primer y principal propósito ha sido redactar un diccionario exacto y completo, puesto al nivel de los últimos conocimientos; obra de que careciamos en particular á un precio algo económico. Hoy se reparten las entregas 18 y 19 al precio de 2 reales en esta ciudad y 2 ½ fuera, con el aumento de un cuartillo para los que quieran papel superior. Se suscribe en las librerías de Mayol, calle de Fernando VII; Indar; Oliveres y Gabarró; Saurí y Piferrer.

UN BARA

DRAMA HISTÓRICO EN VERSO Y PROSA
POR
D. JUAN ILLAS Y VIDAL.

Se halla de venta en la libreria española y setrangera de Juan Roca y compañía, calle de Escudellers, y en la oficina de este periódico, á cuatro reales para los suscritores, y á seis para los demas.

Diversiones públicas.

TEATRO DE SANTA CRUZ.

La comedia de mágica en tres actos, titulada: *La pata de cabra.*

Entrada á 3 rs. A las 3 ½.

La ópera semi-seria en 3 actos, titulada: *Linda de Chamounix.*

Entrada á 3 rs. A las 7 ½.

LICEO.

El drama de grande espectáculo en 4 actos y un prólogo, titulado: *El terremoto de la Martinica.*

Entrada á 3 rs. A las 3 ½.

Despues de una escojida sinfonia, se ejecutará el drama en 3 actos de D. Isidoro Gil, titulado: *Ricardo el Negociante.* La pareja Duval-Denise bailará *La napolitana.* Seguirá la pieza en un acto, titulada: *Mi Dios, yo.* Dando fin con el paso *Styrien* por dicha pareja.

Entrada á 3 rs. A las 7.

TEATRO NUEVO.

Se pondrá en escena el drama en 6 actos, *Pólder ó el verdugo de Amsterdam,* dando fin con el baile, *La malagueña.*

Entrada á 2 rs. A las 3 ½.

Se ejecutará la ópera bufa en 2 actos, titulada: *Il barbiere di Siviglia,* música del Mtro. Rossini.

A las 7.

ESPECTÁCULO DE FANTASMAGORÍA
del señor Dalmau, calle de la Ciudad.

Habrá funcion de dicho espectáculo empezándose á las 5 y concluyendo á las 9 de la noche.

Entrada 1 real.—Con silla 1 ½.

Nuevo gabinete de figuras de cera, sito en la calle del Pino.

El director de dicho gabinete anuncia á este respetable público, el haber aumentado su coleccion, con el nuevo grupo de tres figuras que representa un herido con el movimiento de la *respiracion,* y sigue manifestando varios retratos de personages que han figurado en nuestros dias tanto de gloriosa como de funesta memoria.

Estará de manifiesto desde las cinco de la tarde hasta las nueve de la noche. — Entrada 2 reales.

Baile público.

Con permiso del gobierno se dará hoy baile público de máscara, á beneficio de los pobres de la nacional casa de Caridad, en las casas de D. Antonio Nadal, travesía de la calle del Conde del Asalto; se empezará á las siete de la noche y se recibirá gente media hora antes, pagando de entrada una peseta por persona, y no se admitirán cuartos ni moneda que deba pesarse.

Mañana lo habrá en el Salon de la casa Lonja conforme lo avisarán los carteles.

Barcelona 5 enero de 1845.

BARCELONA.—Imprenta de D. José Deveza y Pujadas, EDITOR RESPONSABLE.

Calle de Serra, número 6.

Biblioteca Nacional de España